

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día doce de junio de dos mil trece, en el **SERVICIO DE INVESTIGACIÓN** del **HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL**, sito en la [REDACTED], en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva dedicada a la utilización de radionucleidos no encapsulados en investigación médica, con última autorización vigente (MO-02) concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid, con fecha 18 de mayo de 1999, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación y D. [REDACTED], pertenecientes al Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada resulta que:

- La instalación se encuentra ubicada en la planta -1 derecha del Hospital.
- La instalación dispone de los siguientes laboratorios que actualmente manipulan material radiactivo: Laboratorio 5 con tres zonas de trabajo y un frigorífico para almacenar productos radiactivos, Laboratorio 8, Laboratorio 9 con una zona de trabajo y un frigorífico, Laboratorio 1 donde se ubica un congelador, laboratorio 2, el almacén temporal,

Laboratorio neurobiología 1 con una zona de trabajo y Laboratorio neurofarmacia 1 con una cabina señalizada. _____

- Disponen de un contador de centelleo que incorpora una fuente radiactiva encapsulada exenta de Ba-133. _____
- Disponen de dos monitores de radiación de la firma minimonitor serie 900 y n/s 045975 y 047853 verificados por el Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica en octubre de 2012. _____
- Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación. La verificación se realizará anualmente. _____
- Las dependencias de la instalación se encontraban señalizadas en el exterior, disponían de medios para establecer un acceso controlado, de superficies de trabajo acondicionadas y contenedores para la gestión y almacenamiento temporal de residuos así como material radiactivo no encapsulado dentro de los límites autorizados. _____
- Disponen de Diario de Operación, ref. 62.03.97, en el que se anotan las entradas de material radiactivo, residuos, consumo, control de contaminación. No hay anotadas incidencias. _____
- Durante este año las cantidades de material radiactivo comprado son: 1mCi de H-3, 1 mCi de S-35 y 0,25 mCi de P-32. _____
- Disponen de tres licencias de supervisor y una licencia de operador en vigor. _____
- El Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica efectúa mensualmente controles de contaminación y niveles de radiación de la instalación. Disponen de registros. _____
- Los residuos radiactivos generados se almacenan en la instalación hasta su retirada por el Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica al Almacén General de Residuos. _____
- Todo el personal expuesto está clasificado como categoría B. Disponen de seis dosímetros personales y dos de muñeca asignados al personal de la instalación, procesados por e [REDACTED] con último registro abril de 2013, y con valores de dosis profunda acumulada de fondo. _____



- Disponen de documentación justificativa de que el personal de la instalación conoce el Plan de Emergencia y el Reglamento de Funcionamiento. _____
- Las tasas de dosis medidas en la instalación no superaron el fondo radiológico ambiental. _____
- Se ha elaborado un procedimiento sobre el acceso de bultos radiactivos, tal como se indica en el punto 4, apartado 2 de la Instrucción del Consejo IS-34. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación correspondiente al año 2011. _____



DESVIACIONES

- No se ha realizado formación en materia de protección radiológica para todos los trabajadores expuestos de la instalación. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a trece de junio de dos mil trece.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "SERVICIO DE INVESTIGACIÓN del HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

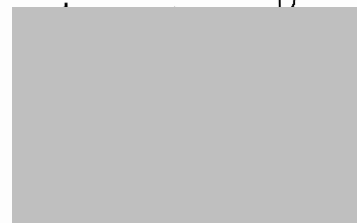
 <p>SaludMadrid</p>	<p>Hospital Universitario Ramón y Cajal Radiofísica y Protección Radiológica</p>	 <p>Comunidad de Madrid</p>
--	--	--

TRAMITE

**Instalación Radiactiva Servicio de Investigación Bioquímica
Ref.:CSN/AiN/20/IRA/1178/13**

- En el año 2012 se convocaron 2 sesiones de formación continua en materia de protección radiofísica en colaboración con la Dirección de enfermería para el personal operador de las instalaciones radiactivas. En el año 2013 está previsto realizar un seminario sobre actualización de las medidas de protección radiológica en los laboratorios radiactivos.

Madrid, a 3 de julio de 2013



Fdo: Dr. 
Director Gerente